

ACANTO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 26 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de la SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2001.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.901.

AGREDA AUTOMÓVIL, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2001, a celebrar en el domicilio social de la entidad, calle Capitán Esponera, 1, Zaragoza, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Actualización de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ceses, reelecciones y nombramientos de Consejeros, en su caso.

Sexto.—Renovación del nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos inscribibles.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Según lo establecido en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Zaragoza, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Fanlo Asín.—25.754.

AGRUPAPULPI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social de Paraje Antones, carretera Terrenos, sin número, Pulpí (Almería), para el día 29 de junio de 2001, a las catorce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Presentación de cuentas para su depósito y publicidad en el Registro Mercantil.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Desembolso pasivo de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Los señores accionistas podrán solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a su aprobación dentro de los quince días anteriores a su celebración.

Pulpí (Almería), 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Belmonte Navarro.—27.634.

AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Al Air Liquide España, Sociedad Anónima» de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionista, en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio de 2001, en las oficinas del domicilio social, paseo de la Castellana, número 35, en Madrid, y de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, el día siguiente en el lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2000. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, anulando en la parte no dispuesta la autorización conferida por la Junta general de accionistas de 19 de junio de 2000.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y elevarlos a escritura pública.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, individualmente o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones y se posesionen de la tarjeta de asistencia que al efecto les será entregada en el domicilio social o entidades financieras.

Todos los accionistas con derecho a asistencia a la Junta general podrán hacerse representar por otra persona en los términos legales.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta general.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.881.

ÁLAMO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria el día 28 de junio de 2001, a las diez horas. Lugar: Juan Bravo, 54, Madrid.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, cuentas anuales de 2000 (Balance abreviado) y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Propuesta de reducción del capital social con modificación estatutaria.

Los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los informes y propuestas correspondientes que, previa petición, podrán recibir por correo gratuitamente.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Presidente, Francisco Javier Arana Gondra.—25.810.

ALBERTO BERNALDO BIS CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general de la sociedad «Alberto Bernaldo Bis Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 18 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Convento, número 26, de Sabadell (Barcelona), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación, en su caso, del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—La Administradora, Margarita Rusiñol.—25.652.

ALDEBORAN 5000 INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 26 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIM-CAVF.

Quinto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2001.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.860.

ALHAMBRA PALACE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 25 de Junio de 2001, a las doce horas en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Granada, calle Peña Partida número 2, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con los puntos 1,2 van a ser sometidos para su aprobación en la Junta.

Granada, 17 de mayo de 2001.—Secretario del Consejo de Administración.—27.642.

ALIASA, S. A.

Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el accionista único de la sociedad, con fecha 15 de diciembre de 2000, ha acordado:

Disolver la sociedad, sin apertura del período liquidatorio, ya que se procede a adjudicar globalmente la totalidad de su activo y pasivo a la mercantil «Xey Corporación Empresarial, Sociedad Limitada», que es titular del 100 por 100 de las acciones de esta compañía.

Aprobar el Balance final, cerrado a la fecha del acuerdo, en el que se consigna el valor real del patrimonio social a los efectos de la disolución.

De conformidad con el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de disolución, pudiendo ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zumaia, 27 de marzo de 2001.—El Administrador único, «Xey Corporación Empresarial, Sociedad Limitada», y en su nombre, Jon Andoni Eizmendi Aguirre.—25.691.

APARÁN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la sociedad, en el domicilio social de Santesteban (Navarra), paraje de Aparán, sin número, para el día 24 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de resultados correspondientes al citado ejercicio, así como la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general para su aprobación, e igualmente por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, relativos a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santesteban (Navarra), 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Apezteguía Lanaspá.—25.711.

ASEQ ACCIDENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «ASEQ Accidentes, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria de la entidad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Manuela Arnús, 29, 1.º, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las trece treinta horas, señalándose para su celebración en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en el domicilio indicado y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y distribución de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Feliciano Clemente Fuertes.—25.744.

AURORA AZUL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, adoptó, entre otros, el acuerdo de facultar al Presidente de la sociedad para convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en Madrid, en Camino de Hormigueras, 160, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo anteriormente mencionado, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, a partir del día de la convocatoria de la Junta, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Durán Bailly-Bailliere.—25.891.

AZIMUTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

La Administradora única de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en Gandia, calle Lope de Vega, número 2, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en la misma sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Gandia, 19 de mayo de 2001.—La Administradora única, María José Climent Navarro.—27.633.